



**"2020 AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"
COMISIÓN PERMANENTE DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES**

ACTA DE SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, DE FECHA DOCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE. En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las once horas del día martes doce de mayo del año dos mil veinte, se encuentran reunidos en el Recinto Oficial de Sesiones de la Comisión, del Honorable Congreso del Estado, las Diputadas y los Diputados integrantes de la Comisión Permanente de Estudios Constitucionales de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado, con el objeto de llevar a cabo la sesión ordinaria convocada para esta fecha, registrándose la asistencia de las Diputadas y los Diputados integrantes de esta Comisión, por lo que se hace instruye al Secretario Técnico de la Comisión, Licenciado Enrique López San Germán, haga el pase de lista correspondiente, el cual se realiza de la siguiente manera;

DIPUTADA O DIPUTADO INTEGRANTE	ASISTENCIA
DELFINA ELIZABETH GUZMÁN DÍAZ	PRESENTE
MARITZA ESCARLET VÁSQUEZ GUERRA	PRESENTE
NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS	PRESENTE
FABRIZIO EMÍR DÍAZ ALCÁZAR	PRESENTE
ELENA CUEVAS HERNÁNDEZ	PRESENTE

Existiendo el quórum Legal, requerido, la Diputada Presidenta, declara abierta la Sesión ordinaria y validos los acuerdos que de ella emanen .-----
Abierta la Sesión, la Diputada Presidenta Instruye al Secretario Técnico que lea el orden del día, mismo que les fue turnado a los integrantes con el cual se transcribe enseguida: **1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL. 2.- INSTALACIÓN DE LA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA. 3.- LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ANTERIOR ACTA DE SESIÓN. 5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS ASUNTOS EN CARTERA QUE HAN SIDO TURNADOS A LA COMISIÓN PERMANENTE DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES. 6.- ASUNTOS GENERALES, INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LICENCIADO ENRIQUE LÓPEZ SAN GERMÁN. 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.** Por lo en este acto, se pone a consideración de los integrantes de la

"2020 AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"
COMISIÓN PERMANENTE DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

Comisión Permanente en cita, el mismo. En atención a que ninguno de los ciudadanos Diputados hacen el uso de la palabra, en votación económica la Diputada presidenta, pregunta si se aprueba, solicitando a quienes estén en la afirmativa, se sirvan manifestarlo levantando la mano (las ciudadanas Diputadas y los ciudadanos Diputados presentes levantan la mano en señal de aprobación), el cual es aprobado por unanimidad de acuerdo al siguiente cuadro:

INTEGRANTES	A FAVOR	EN CONTRA
DELFINA ELIZABETH GUZMÁN DÍAZ	✓	
MARITZA ESCARLET VÁSQUEZ GUERRA	✓	
NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS	✓	
FABRIZIO EMÍR DÍAZ ALCÁZAR	✓	
ELENA CUEVAS HERNÁNDEZ	✓	

Por lo que se aprueba el orden del día, para todos los efectos legales correspondientes.-----

De acuerdo a lo anterior y agotados los puntos uno, dos y tres, la Ciudadana Diputada Presidenta manifiesta, en desarrollo del punto cuatro, con anterioridad se les hizo llegar el acta de sesión anterior de forma escrita y digital, sin que se recibieran observaciones, por lo que pido al Secretario proceda a la lectura de dicha acta; una vez terminada la lectura se somete a votación de los presentes, aprobándose de manera unánime por los presentes.-----

Continuando con el quinto punto que corresponde el desarrollo del siguiente punto del orden del día aprobado, correspondiente a la **ANÁLISIS DE LOS EXPEDIENTES TURNADOS A LA COMISIÓN**. En uso de la palabra la Diputada Delfina Elizabeth Guzmán Díaz, instruye al Secretario Técnico de cuenta de todos los expedientes que se han recibido en esta comisión; por lo que en uso de la palabra el Secretario Técnico manifiesta que derivado de la contingencia epidemiológica SARS-CoV-2, en días anteriores se les hizo llegar a su correo institucional los proyectos de dictamen que se trabajaron conjuntamente con los demás técnicos por videoconferencia zoom, se consideran que se requiere de un mejor análisis, dado el impacto legal y político, por lo que piden se reserve su discusión y en su caso aprobación de los mismos, por lo que atendiendo a lo anterior y al ser unánime la petición se acuerda reservar el análisis, discusión y en su caso aprobación de los proyectos de dictámenes de los expedientes



**"2020 AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDIGENAS Y AFROMEXICANO"
COMISIÓN PERMANENTE DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES**

citados en líneas anteriores, asimismo se acuerda que se siga trabajando de esa misma manera, siguiendo las recomendaciones de la Secretaria de Salud y el Semáforo Epidemiológico Nacional.-----

Por lo anterior, la Diputada Presidenta de la Comisión Permanente de Estudios Constitucionales pone a consideración la propuesta que antecede, por lo que se discute y analiza, una vez deliberado que fue por un tiempo suficiente, la presidente de la Comisión pregunta, quienes estén a favor, sírvanse levantar la mano en señal de aprobación, por lo cual se hace constar que es votado a favor por unanimidad. Por lo cual es aprobado por mayoría de votos.-----

Continuando con la presente sesión llegamos a los ASUNTOS GENERALES. INTERVENCION DEL SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LICENCIADO ENRIQUE LÓPEZ SAN GERMÁN, en uso de la palabra manifiesta que las demás sesiones solo podrán ingresar la Diputada o Diputado y su técnico, con las siguientes recomendaciones en todo momento cubre bocas, careta y mantener la distancia 1.5 metros, esto es para prevenir la propagación del virus.-----

Por lo que en uso de la palabra la Diputada Presidenta manifiesta que si algún integrante tiene algún punto para análisis es el momento; sin que ninguno de los integrantes haga el uso de la palabra, por lo que se concluye el presente punto. Agotados los puntos anteriores del orden del día, llegamos al punto relativo a la clausura de la sesión, por lo que la Ciudadana Presidenta de la Comisión, manifiesta que a estas que son las trece horas del presente día de su inicio, se levanta la sesión ordinaria y valido los acuerdos que de ella emanaron. -----

-----**DAMOS FE.**-----

**DELFINA ELIZABETH GUZMÁN DÍAZ
DIPUTADA PRESIDENTA**



**"2020 AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"
COMISIÓN PERMANENTE DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES**

MARITZA ESCARLET VÁSQUEZ GUERRA

DIPUTADA INTEGRANTE

FABRIZIO EMIR DÍAZ ALCÁZAR

DIPUTADO INTEGRANTE

NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS

DIPUTADO INTEGRANTE

ELENA CUEVAS HERNÁNDEZ

DIPUTADA INTEGRANTE

Nota: Contiene firmas del acta de sesión ordinaria del día doce de mayo del dos mil veinte de la Comisión Permanente de Estudios Constitucionales de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional.